

El Congreso Nacional de Patología Digestiva

Zaragoza.—Se intensan los trabajos para la celebración del Congreso Nacional de Patología Digestiva, que ha despertado gran interés...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924. CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018. RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

Comienza el Congreso Franciscano Español

Madrid.—En el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se celebró la apertura del Congreso Franciscano Español...

Sigue el "punto muerto" alrededor de la designación de Ucrania para el Consejo de Seguridad

LOS PAISES HISPANOAMERICANOS VOTARON A FAVOR DE LA REPUBLICA SOVIETICA

Australia insiste en el nombramiento de la Comisión para los Balcanes

Flushing Meadows.—El delegado de Polonia en la ONU ha secundado al delegado soviético en la propuesta de que las Naciones Unidas señalen el día 1 de enero de 1948 como fecha final para que se retiren de Grecia las tropas británicas...

El delegado polaco se opuso a la creación de una Comisión investigadora en los Balcanes.

Votaremos contra la resolución norteamericana, dijo. Más adelante, expuso:

Nos encaramos con una tentativa de una o de dos potencias para utilizar la maquinaria de la ONU en su empeño político de aislar otra potencia. Los vecinos del Norte de Grecia se convirtieron en víctimas de esta tentativa. (Efe.)

Sobre la elección de Ucrania

Flushing Meadows.—Los delegados hispanoamericanos que se habían unido para apoyar la entrada de Ucrania en el puesto vacante del Consejo de Seguridad no han logrado que se salve el punto muerto creado alrededor de la elección del sustituto de Polonia en dicho Consejo.

En la primera votación 19 países hispanoamericanos votaron a favor de Ucrania y en la segunda las 20 repúblicas prestaron su apoyo. Sin embargo, Ucrania sacó cuatro votos menos que en la sesión anterior.

Varios delegados expresaron su creencia de que la publicación en los periódicos neoyorquinos de la noticia de que los hispanoamericanos vendrán a la sesión dispuestos a votar unánimemente a favor de Ucrania provocó la defecación de votos que hizo contrapeso a dicho apoyo. Así, algunos países europeos o asiáticos que anteriormente votaron a favor de Ucrania lo hicieron en apoyo de la India, que es el país candidato de los Estados Unidos. (Efe.)

La Comisión para los Balcanes

Nueva York.—Ante el pleno de la Asamblea general de la ONU el delegado australiano, Ewart, ha pedido la formación, lo antes posible, de la Comisión para los Balcanes. Dijo que por una parte Yugoslavia actúa sobre Polonia y Yugoslavia como país dominante y que por otra, Inglaterra y los Estados Unidos hacen lo mismo con Grecia, en pequeña escala. Se mostró partidario de que todos los países del Este y del Suroeste de Europa recobren su libertad absoluta por parte de las grandes potencias.

Por su parte, el representante

güero, ministro de Asuntos Exteriores, Tsaldaris, pidió a la Asamblea que apruebe rápidamente y sin reservas el plan para los Balcanes y salve a Grecia de una cuarta agresión en menos de diez años. Añadió que si los temores de Grecia carecen de fundamento, no hay motivo pa-

ra que los amigos de Albania, Yugoslavia y Bulgaria, no apoyen una moción cuyo único fin es alentarlos a que actúen como afirman que lo hacen. Dijo finalmente que no se debe esperar a que Grecia continúe actuando sola frente a una presión extranjera tan abrumadora. (Efe.)

El Brasil rompe sus relaciones diplomáticas con Rusia

El motivo principal es el de las agresiones e insultos al Jefe del Estado y a las fuerzas militares brasileñas

Río de Janeiro (urgente).—Oficialmente se anuncia que el Brasil ha roto sus relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. (Efe.)

Nota oficial.

Río de Janeiro.—El Ministerio de Asuntos Exteriores brasileño publica una nota con el texto de la comunicación entregada el lunes al ministro de Relaciones Exteriores soviético.

En ella se confirma que el Brasil no está satisfecho del resultado de la no aceptación por los soviets de la nota de protesta del Brasil por los ataques de «La Gaceta Literaria» de Moscú, contra el Jefe del Estado y las fuerzas armadas de este país.

La nota hace historia de las relaciones ruso-brasileñas, comenzadas en 1830 e interrumpidas por la revolución de 1917 y las vicisitudes de la consolidación del nuevo régimen ruso. Afirmó que el Brasil reanudó esas relaciones durante la última guerra, en señal de homenaje al heroísmo con que combatió el pueblo ruso.

A continuación dice que a la cortesía, seguridad y facilidades que hallaron los representantes soviéticos, en Río de Janeiro, Moscú contestó imponiendo al embajador del Brasil y a sus colaboradores toda suerte de restricciones, algunas humillantes en extremo.

Después de recordar la campaña de la prensa soviética contra el Brasil y muy destacadamente contra el primer delegado brasileño en la ONU y presidente de su actual Asamblea general, Oswaldo Aranha, la nota manifiesta se digna que existe el propósito de provocarnos gratuitamente, ya que después insultó y calumnió gravemente un periódico ruso al propio Jefe del Estado y a las fuerzas milita-



DUTRA

res de Brasil, no cabiendo en tales condiciones sino notificar el caso de las relaciones diplomáticas entre este país y la Unión Soviética. (Efe.)

Río de Janeiro.—El Ministerio de Asuntos Exteriores brasileño anuncia que los Estados Unidos quedarán encargados de los archivos de la Embajada brasileña en Moscú.

Grupos compactos de estudiantes se manifestaron frente al edificio que ha servido hasta ahora de Embajada soviética, en Río de Janeiro, apedreándolo. Inmediatamente intervino la policía, que disolvió a los manifestantes. (Efe.)

PERON VA A ENTREVISTARSE CON EL PRESIDENTE DE BOLIVIA

A su regreso conferenciará con el general Morínigo

Buenos Aires.—El presidente Perón ha salido por ferrocarril hacia Yacuiba, donde mañana, miércoles, se entrevistará con el presidente de Bolivia, a fin de ratificar el tratado comercial con Bolivia.

Fuentes allegadas al Ministerio de Asuntos Exteriores han manifestado que antes de emprender su regreso el presidente Perón se entrevistará con Morínigo, a bordo de un yate, frente al puerto de Pilcomayo, pero la noticia no ha podido ser confirmada. (Efe.)

El embajador de la Argentina en Rusia.

Buenos Aires.—Los diarios de esta capital publican la noticia de que el embajador argentino en Rusia, Federico Cantoni, que se encuentra en París, se dirige a España en avión para estudiar los métodos olivícolas. Luego a Italia, con el mismo fin.

Oficialmente, el viaje de Cantoni a diversos países de Europa corresponde a amplia licencia que se le ha concedido, al final de la cual se reintegrará a Moscú.

No obstante, los círculos diplomáticos insisten en que tan

SESION DE APERTURA DEL PARLAMENTO BRITANICO

Jorge VI, acompañado de la princesa Isabel, dió lectura al discurso de la Corona

Londres.—El rey Jorge VI, en la sesión de apertura del Parlamento, ha expuesto el programa para esta nueva etapa, en el que figuran medidas para contener los poderes de la Cámara de los Lores y otras para la nacionalización de la industria del gas, pero no ha hecho alusión al plan sobre la adquisición, por parte del Estado, de las industrias del hierro y del acero.

Por primera vez, la princesa Isabel, como heredera del Trono de la Gran Bretaña, se ha sentado a la derecha de su padre, mientras éste daba lectura al mensaje de la corona.

El rey pidió a su Gobierno que apoye a las Naciones Unidas y busquen los medios para llegar a una mutua tolerancia y confianza, de la que depende el progreso científico. Expresó sus esperanzas de que en la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes, en el próximo noviembre, se llegue a conseguir que Alemania se baste a sí misma, democráticamente, sin amenazar la seguridad del mundo, y también se refirió a la situación internacional de Austria.

Dijo que esperaba que se concluyera el tratado con el Japón

Conferencia de un escritor uruguayo en la cátedra "Ramiro de Maeztu"

Madrid.—En la cátedra «Ramiro de Maeztu», de la Universidad Central, pronunció esta tarde su primera conferencia sobre «Presencia de Cervantes y el Quijote en América», el ilustre escritor uruguayo don José Guiguer Antuña. Mañana disertará sobre el mismo tema, y el día 23 lo hará sobre «Formulas de americanismo».

A la conferencia de esta tarde, que fué presidida por el director de Cultura Hispánica, don Joaquín Ruiz Jiménez, don Eugenio D'Ors y el señor Mouplane Michelena, asistió numeroso público que aplaudió la docta disertación del ilustre escritor uruguayo. (Logos.)

Discurso de Eden y contestación de Attlee.

Londres.—El debate sobre el discurso de la Corona se inició en la Cámara de los comunes con un discurso del segundo jefe de la oposición, Eden, quien puso de relieve que la situación internacional se ha agravado en casi todas las partes durante el pasado año. Dijo que la ONU apenas ha hecho nada más que servir de tribuna donde se alrean las diferencias políticas con la máxima violencia, distinguiéndose el viceministro soviético Vichinski, por la furia de su lenguaje. Debemos cumplir nuestras obligaciones de acuerdo con los convenios internacionales, que hemos puesto nuestra firma—agregó—. No se gana nada apaciguando a los demás mediante soluciones esenciales de compromiso. De esa forma no haremos más que hundirnos más de prisa.

En su discurso, el primer ministro Attlee, declaró que el Gobierno espera reducir las fuerzas británicas armadas en ultramar para marzo de 1949, dejando únicamente un Ejército de ocupación en Alemania y el Oriente Medio y pequeñas guarniciones en las bases en los distintos países.

«Estamos profundamente disgustados—agregó— por el aumento de tensión en las relaciones internacionales, por la actitud de los representantes de la URSS, que están poniendo en grave peligro el trabajo que se realiza para construir las ONU.»

Admitió que la situación económica en Gran Bretaña es ahora peor que cuando comenzaron las vacaciones parlamentarias. Respecto al plan Marshall, hizo notar que no se debía imaginar que Gran Bretaña pueda depender de otra ayuda de la que se preste a sí misma.

El debate quedó aplazado hasta mañana. (Efe.)



lo más pronto posible. Anunció la presentación de proyectos de ley para la independencia de Birmania y Ceilán, que entrarán a formar parte de la comunidad británica de naciones.

Anunció la presentación de un presupuesto suplementario y declaró que la principal aspiración del Gobierno es establecer la balanza de pagos, especialmente aumentando la exportación.

Otro de los puntos expuestos por el rey en su discurso ha sido que el Gobierno está determinado a emplear todos los medios que están a su alcance para vencer las graves dificultades que afectan casi a todo el mundo.

El Gobierno aumentará la producción de alimentos en el interior y se dictarán disposiciones para asegurar la mano de obra y aumentar el número de trabajadores en las minas, en la industria textil y en la agricultura. Se tomarán disposiciones para reformar la honestidad y el procedimiento electoral y para dar el apropiado efecto a las recomendaciones de las comisiones nombradas para estudiar la distribución de los puestos parlamentarios y se someterán a la aprobación del Parlamento los proyectos de ley para centralizar el control de pesquerías, ríos y desecamiento de tierras. (Efe.)

La esposa del Caudillo inaugura un sanatorio antituberculoso en el Monte Naranco

Asistió, acompañada de los ministros de Gobernación, Justicia y Obras Públicas

Oviedo.—El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, acompañado del director general de Regiones Devastadas, ha visitado las obras que se están realizando en la Plaza de España. Inmediatamente después de ambas personalidades salieron con dirección al Sanatorio Antituberculoso construido por Regiones Devastadas en las inmediaciones del Monte Naranco. Allí se les unieron los ministros de Obras Públicas y Justicia que, asimismo, esperaban la llegada de la esposa del Caudillo.

A las once en punto llegó doña Carmen Polo de Franco, que pasó revista a una compañía del Regimiento de Millán que la había rendido honores.

Dichas autoridades e invitados penetraron en el magnífico establecimiento, donde el director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, hizo entrega del edificio al ministro de la Gobernación, firmando el acta de entrega la esposa del Caudillo y los ministros allí presentes.

El director provincial de Sanidad, doctor Garcés, pronunció un discurso, en el que puso de manifiesto la labor desarrollada por el ministro de la Gobernación en dotar a España de modernos establecimientos de reposo y convalecencia.

Le contestó el ministro con breves frases, en las que hizo constar el interés del Caudillo por todo cuanto a la Sanidad se refiere y que taitos

beneficios reportará a la nación.

Después de servida una copa de vino, la esposa del Caudillo abandonó el establecimiento con los mismos honores que a su llegada. Posteriormente el ministro de la Gobernación se dirigió al Gobierno civil, donde se le entregó un album que la clase sanitaria asturiana regaló al ministro como prueba de adhesión y simpatía. Verificó la entrega el doctor Sanatorio, contestándole el ministro de la Gobernación con frases de agradecimiento. (Logos.)

Oviedo.—El Sanatorio Antituberculoso inaugurado hoy en la parte occidental del Monte Naranco, es el más moderno de España. Su construcción importó trece millones de pesetas y tiene capacidad para 500 camas. Actualmente se están alojados ochenta enfermos. Consta de varias plantas. El material quirúrgico es modernísimo. (Logos.)

El partido degaullista obtuvo, en París, el 55'9 por ciento de la totalidad de los votos

Los radicales socialistas se disponen a fusionarse con el R. P. F.

Se espera que el general exponga sus planes para llevar el Partido al Poder

¿Qué planes tendrá De Gaulle?

París.—Se espera que el general De Gaulle anuncie hoy sus planes—dice la United Press—para llevar a su partido al Poder, como consecuencia de su victoria en las elecciones municipales francesas. Sin embargo, añade la citada agencia, aunque el partido degaullista es el más fuerte de la nación, no puede afectar a la composición de la Asamblea, donde los comunistas tienen mayoría. El nuevo partido no cuenta con representación en la Asamblea, puesto que cuando ésta se eligió no estaba constituido aquel. (Efe.)

La actitud de los radicales socialistas

París.—En los medios políticos se dice que existe la posibilidad de que el partido radical socialista se fusione abiertamente con el partido del general De Gaulle.

El presidente del partido, Eduardo Herriot, ha declarado a los periodistas en Lyon que ha convocado a una reunión de los miembros de su partido que han sido elegidos en las últimas elecciones a fin de estudiar la situación. Es indudable se añade en dichos círculos, que la mayoría lograda por el partido de De Gaulle ejercerá influencia en las decisiones de los radicales socialistas. (Efe.)

París.—El escrutinio oficial de los primeros cuatro millones de votos en las elecciones municipales del domingo da el siguiente resultado:

De Gaulle, con el 433 por 100; comunistas, el 34 por 100; socialistas, el 155 por 100; y MRP, el 108 por 100.

Los votos a favor de De Gaulle

La esposa del Caudillo inaugura un sanatorio antituberculoso en el Monte Naranco

Asistió, acompañada de los ministros de Gobernación, Justicia y Obras Públicas

Oviedo.—El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, acompañado del director general de Regiones Devastadas, ha visitado las obras que se están realizando en la Plaza de España. Inmediatamente después de ambas personalidades salieron con dirección al Sanatorio Antituberculoso construido por Regiones Devastadas en las inmediaciones del Monte Naranco. Allí se les unieron los ministros de Obras Públicas y Justicia que, asimismo, esperaban la llegada de la esposa del Caudillo.

A las once en punto llegó doña Carmen Polo de Franco, que pasó revista a una compañía del Regimiento de Millán que la había rendido honores.

Dichas autoridades e invitados penetraron en el magnífico establecimiento, donde el director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, hizo entrega del edificio al ministro de la Gobernación, firmando el acta de entrega la esposa del Caudillo y los ministros allí presentes.

El director provincial de Sanidad, doctor Garcés, pronunció un discurso, en el que puso de manifiesto la labor desarrollada por el ministro de la Gobernación en dotar a España de modernos establecimientos de reposo y convalecencia.

Le contestó el ministro con breves frases, en las que hizo constar el interés del Caudillo por todo cuanto a la Sanidad se refiere y que taitos

beneficios reportará a la nación.

Después de servida una copa de vino, la esposa del Caudillo abandonó el establecimiento con los mismos honores que a su llegada. Posteriormente el ministro de la Gobernación se dirigió al Gobierno civil, donde se le entregó un album que la clase sanitaria asturiana regaló al ministro como prueba de adhesión y simpatía. Verificó la entrega el doctor Sanatorio, contestándole el ministro de la Gobernación con frases de agradecimiento. (Logos.)

de los 1.686.000; los de los comunistas ascienden a 1.478.296; los socialistas tienen 732.823, y el M. R. P. cuenta con 500.306. (Efe.)

Eduardo Herriot ha sido reelegido alcalde de Lyon. (Efe.)

Se acentúa la victoria de De Gaulle.

París.—La amplitud de la victoria de De Gaulle va haciéndose más evidente a medida que avanza el proceso de recuento y el cómputo de los votos con arreglo al complicado sistema de representación.

Las cifras que se tienen hasta ahora muestran claramente que De Gaulle no sólo ha logra-

do los sufragios de las derechas, de los radicales y de más de la mitad de la clientela del MRP, sino que en París y algunas otras ciudades ha tenido apoyo entre los socialistas.

En París propiamente dicho, la concentración degaullista obtuvo 661.000 votos—el 55,9 por 100 del total—, y en ellos se incluyen todos los que el año pasado fueron a la derecha y a los radicales; el 70 por 100 de los que tuvo el M. R. P., y la tercera parte de los que alcanzaron los socialistas o pequeños grupos de izquierdas. La votación comunista en París ha sido de 319.000 sufragios. (Efe.)

Los comunistas franceses anuncian la exigencia de nuevos aumentos de salarios

Invitación a los socialistas para oponerse a la victoria de De Gaulle

París.—Los jefes comunistas amenazaron anoche con paralizar toda la industria francesa con una huelga general y dirigió un llamamiento al partido socialista para que se una al comunista con objeto de detener el avance de la victoriosa Unión anticomunista del general Charles De Gaulle.

Los comunistas suspendieron la huelga de los transportes después de saber que el Ejército había recibido órdenes de mantenerse alerta en la capital. Sin embargo, por la noche un portavoz de la C. G. T. anunció que todas las industrias exigirán un

aumento en los jornales de su personal, que ascenderá del 15 al 20 por 100. Añadió el portavoz que han comenzado las conversaciones con el Gobierno.

Por consiguiente, no estamos obligados a decidir sobre la huelga general esta noche y confiamos en ganar sin tener que recurrir a ella; pero si no se da satisfacción a nuestras demandas, sabremos cómo actuar.

La nota comunista, en su llamamiento a los socialistas, dice: Nuestros dos partidos todavía cuentan con más de la mitad de los votantes y si socialistas y comunistas se unen aún pueden desempeñar un papel decisivo en la política francesa. (Efe.)

Funcionan los servicios de transportes.

París.—Los servicios del Metro-politano y autobuses han comenzado a circular después del paro de una semana, como resultado del acuerdo entre los obreros y el Gobierno para poner fin a la huelga.

El acuerdo provisional entre el Comité de huelga y el Gobierno determina la aceptación de casi todas las peticiones obreras incluso la concesión de un aumento inmediato de jornal en un 25 por 100, con efectos retroactivos desde el primero de octubre. (Efe.)

Regresa a España el conde de Casa Real

Subsecretario de Asuntos Exteriores

Alicante.—En el buque español «Campeón», llegado hoy a nuestro puerto, ha venido a España don Carlos Miranda Cartín, conde de Casa Real, recientemente nombrado subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y que hasta hace poco ocupaba el cargo de ministro de España en El Cairo. El conde de Casa Real embarcó en Suez en el citado buque. A su llegada a Alicante fué recibido por el gobernador civil interino y presidente de la Diputación, don José Martínez Alajo. A mediados continuará el viaje con dirección a Madrid. (Logos.)

Oviedo.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, al regresar por la mañana de la inauguración del Sanatorio Antituberculoso, recibió nuevas pruebas de adhesión y simpatía en las calles de Oviedo. Invitada por el ministro de Obras Públicas se retiró a descomodar a la finca que el ministro posee en Bobes, donde almorzó. (Logos.)

Oviedo.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, al regresar por la mañana de la inauguración del Sanatorio Antituberculoso, recibió nuevas pruebas de adhesión y simpatía en las calles de Oviedo. Invitada por el ministro de Obras Públicas se retiró a descomodar a la finca que el ministro posee en Bobes, donde almorzó. (Logos.)

Gobierno civil de Salamanca. Suscripción pro damnificados de Cádiz y Alcalá. 40 relación de donantes. Pesetas. Suma anterior 405.894,45. EN EL GOBIERNO CIVIL (Junta provincial de Beneficencia) Ayuntamiento de Endrinal de la Sierra 50,00 Excmo. Ayuntamiento y varios vecinos de Pégjar 2.515,00 Ayuntamiento y vecinos de Sanchoello 90,00 EN EL BANCO DE SANTANDER Señores Vicente Sánchez Marcos, S. L. 150,00 EN EL BANCO COCA Ayuntamiento de Cabezuela de Salvatierra 50,00 Vecinos de Cabezuela de Salvatierra 38,65 Suma y sigue 408.788,10 Salamanca, 21 de octubre de 1947.

La Ciudad

ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA HOY

GRAN VIA.—A las 7.45 y a las 10.45. «SOLTERA Y CON GEMELOS» (no tolerada para menores), por Amanda Ledesma.

TARAMONA.—Sesión única, las 5: «LOS PELIGROS DE NYOKA» y «LA VIDA MANDA» (toleradas para menores).

COLISEUM.—A las 7.45 y a las 10.45. «TIFON» (tolerada para menores), por Dorothy Lamour y Robert Preston.

LICEO.—A las 4.30, a las 7.45 y a las 10.45. «LA SOMBRA DE UNA DUDA» (no tolerada para menores), por Teresa Wright y Joseph Cotten.

CINEMA SALAMANCA.—A las 4.30. «EXTRANA CONFESION» (no tolerada para menores), por Linda Darnell y George Sanders.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7.45 y a las 10.45. «UN ROSTRO DE MUJER» (no tolerada para menores).

BRETÓN.—A las 7.45 y a las 10.45. «AUDIENCIA PUBLICA» (no tolerada para menores), por Paola Barbara y José Nieto.

Radio Salamanca

Hoy, miércoles a las diez y media de la noche emisión extraordinaria en honor de Santa Teresa de Jesús, a cargo del reverendo P. David de Calabada, don José María Guervós y el señor Hortelano Sastre, interpretando la composición poética en cinco cantos, titulada «Senda de luz», obra del laureado poeta salmantino don Jesús Ricardo Rastros, premiada en los Juegos Florales de Albalá de Tormes.

JULIO PEREZ MARTIN
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo 22 — Tel. 1303
C. S. n.º 26

Apostolado de la Oración

TRIDUO SOLEMNE EN HONOR DE CRISTO REY
Se celebrará los días 23, 24 y 25 en la Iglesia de la Compañía (Cierreta), con los cultos siguientes:

Por la mañana, misa de comunión, armonizada, a las ocho y media.

Por la tarde, a las siete y media, función eucarística, con sermón a cargo del reverendo P. José Carrera, S. J., superior de la Residencia.

El domingo, 26, misas de comunión general, a las siete y media y ocho y media. Por la tarde se recomienda la asistencia a la función solemne de la S. B. Catedral.

Las juntas de celadores y celadoras se trasladan al primero de noviembre, fiesta de Todos los Santos.

Asociación Salmantina de Caridad

El sábado, 25 del corriente, se verificará, ante el notario de esta capital, don Aureliano Sánchez Ferrero, el sorteo de los regalos que esta Asociación benéfica dedica a sus favorecedores.

El acto tendrá lugar a la hora que oportunamente se anunciará, en la caseta instalada en la Plaza del Mercado Central, frente a la calle del Pozo Amarillo, donde están expuestos los regalos, invitando, por estas líneas, al público a presenciar el acto.

Teatro Gran Via

HOY, GRAN DIA FAMILIAR
A las 7.45 y 10.45
ULTIMO DIA de la divertida película
SOLTERA Y CON GEMELOS
Por AMANDA LEDESMA.
(No tolerada para menores)

Mañana, estreno
La extraña pasajera
Betty Davis - Paul Henreid

Ofertas

CARPINTERIA MECANICA traslado con maquinaria, trabajando mucho, local espacioso, poca renta, doy facilidades pago. Martín González, 35. Radio. Teléfono 3009-1770.

VENDO ABONO composición 5 % nitrato, 2 % nitrogeno orgánico, 8 % superfosfato, 5 % potasa. Los Ovalles, 21. Teléfono 2943. (2)

HIPOTECAS RAPIDAS traspasos, compra-venta fincas rústicas, urbanas, permisos, administraciones, etc. Martín González, 35. Radio. Teléfono 3009-1770. (1)

DESPACHO amueblado, con calefacción y teléfono, se alquila. Informes, Publicidad AVILA. (4)

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Asamblea provincial

Se cita a todas las señoras y señoritas matriculadas en el primero y segundo curso para damas auxiliares voluntarias enfermeras, el jueves, 23 en el Dispensario, Plaza de San Benito, 1, a las tres y media de la tarde. Se ruega la puntual asistencia. — La presidenta, Teresa García.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, para Salamanca, Zamora y Avila, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 21 de octubre:

371

Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 71.

NEUMATICOS

Las mayores facilidades. Entregas rapidísimas en los de venta libre. Grandes existencias en grupos cónicos y cajas de cambio. Accesorios en general. Envíos a provincias.

CASA ASENSIO - MADRID
SAN OPROPIO, 9 - TELEFONO 241470

Adoración Nocturna

El Turno II, que tiene por titular a San Juan de Sahagún, celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la sarmatista y oraciones especiales por la intención de don Agustín López Chaves.

La Vigilia dará comienzo a las once de la noche celebrándose la santa misa a las cinco de la madrugada, y los adoradores deberán asistir a las diez y media para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

El día en la Audiencia

El 23 de diciembre de 1946, el procesado, Timoteo González Albarán, sostuvo una disputa en el bar «La Unión», de esta ciudad, con su convecino Joaquín García Muñoz, por lo que el día de hoy, aplicándose la sarmatista y oraciones especiales por la intención de don Agustín López Chaves.

El defensor, señor Solís, reconoció que el procesado era autor del delito que se le imputaba, pero que concurría en su favor la circunstancia eximente de legítima defensa, por lo que interesó su absolución.

Después de informar las partes, el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Wida Religiosa

Jueves eucarísticos
Mañana, jueves, misa de comunión conmemorativa a las ocho de la mañana, juntamente con los cofrades del Santísimo Cristo de la Agonía. A las siete y media de la tarde, solemne novena al Santísimo Cristo.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS
Hoy, día 23 (miércoles), junta general a las seis y media.

El día 24, coincidiendo con la fiesta de Cristo Rey, se tendrán los cultos acostumbrados. A las ocho y media, misa en las Escuelas; doce y media, exposición y meditación y turnos de oración a las seis y media.

Pagos de Hacienda
En la Pagaduría de la Delegación de Hacienda, están puestos al cobro los siguientes libramientos:

Señor jefe del Catastro de Rústica, don Segismundo Rodríguez, don Isidoro Hernández, don Emilio Nava y don José Beyero.

EL SEPTIMO VELO

Teatro BRETON A las 7.45 y 10.45
Extraordinario ESTRENO
AUDIENCIA PUBLICA
por PAOLA BARBARA
Una película recomendada para todas las mujeres. (No tolerada para menores)

Mañana, en Breton, primer día popular, programa sensacional

C. TARAMONA

Gran programa
Los peligros de Nyoka y LA VIDA MANDA
(Toleradas para menores)

Mañana, en Breton, primer día popular, programa sensacional

Ventas

VENDO finca de Exterco, con lujoso chalet, huerta, árboles frutales, agua abundante, buena producción, próxima Bajar. Enrique Iglesias, Crespo Rascón, 17. (2)

VENDO casa, céntrica, planta baja y principal, con principal libro. Pesetas 150.000. Un local grande zona 175 pesetas al mes, pesetas 25.000. Otro local libre, 22.000. Estas Barrio Blanco. Gerardo García, Nieto Bonal, 1. Teléfono 3641. (3)

VENDO un carro apropiado para reparo de paz con todo trimonio. Informes, panadería de Enrique Rodríguez, en Tejarca. (1)

RADIO aparato americano, cinco válvulas, todas ondas perfecto funcionamiento. 1.750 (baratísimo). Calle, Guerra C. P. (Barrio) Carrido, principal derecha. (1)

FLORES—Se venden flores de varias clases. Informes Rafael Baza, Carretera Fregeneda, número 29 (Arzabal). (2)

Información municipal

GESTIONES DEL ALCALDE en Madrid

EL FUTURO PALACIO DE COMUNICACIONES Y LA REPRESENTACION EN LA CAPITAL DE ESPAÑA DEL POEMA CHARRO "CAMPOCERRADO"

En el viaje últimamente realizado por el señor alcalde de Madrid se han hecho gestiones de interés cerca de determinados excmos. señores de los cuales se continúa a detallar:

POSIBLE CONSTRUCCION DE NUEVA CASA DE CORREOS

El señor alcalde presidente y primer teniente de alcalde, señor Cid, celebraron el pasado viernes una extensa conferencia con el ilustrísimo señor director general de Correos y Telecomunicaciones don Luis Rodríguez de Miguel, sobre la posibilidad de construirse por el Estado una nueva Casa de Correos en el Ayuntamiento, sitos en la Gran Vía, pasando en su día la actual Casa de Correos a ser propiedad de la Corporación Municipal para llevar a ella servicios municipales de distintos índoles.

En la citada conversación se cambiaron impresiones sobre este particular, y el ilustrísimo señor director general de Correos y Telecomunicaciones ofreció, en principio, una fórmula, que en el momento oportuno estudiará la Corporación, haciéndose presente por dicho señor a la representación de Salamanca, el deseo que por parte de él existía para dotar a la ciudad de un edificio con capacidad suficiente para que los servicios de Correos y Telecomunicaciones se alojasen en Salamanca con la extensión y comodidad que exige la importancia de la población.

LA FIESTA CHARRA EN MADRID

También en dicha mañana los señores alcalde y primer teniente de alcalde, acompañados del cabecero de la Universidad, don César Real de la Riva, visitaron al señor subsecretario de Educación Popular, ilustrísimo señor don Luis Ortiz, teniendo por objeto esta visita solicitar del mismo que el Estado Patrocinara la celebración, en Madrid, de la Gran Fiesta Charra que tiene como base el poema sinfónico «Campocerrado», que Salamanca conmemora por haber aplaudido con entusiasmo en las recientes representaciones que se dieron de esta obra en nuestra ciudad.

La alta calidad y belleza de esta fiesta ha merecido el ilustrísimo señor subsecretario de Educación Popular prometerse a colaborar.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura provincial de Salamanca

Ordinado por la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, que la fecha tope para la entrega de la totalidad de los cupos de trigo y centeno, sea la del 30 de noviembre próximo, se pone en conocimiento de todos los agricultores de la provincia, la obligación que tienen de hacer dichas entregas antes de la indicada fecha.

Una vez pasada la misma, cuantas cantidades de dichos productos sean halladas, serán consideradas como clandestinas y se tramitará el oportuno expediente.

Salamanca, 21 de octubre de 1947.—El Jefe provincial.

VENTAS A PLAZOS SIN RECARGO

Rúa, 3, principal

PEPITA, CARLITOS, MARIA

Tres especialidades de Galletas BALMASEDA

Venta: Ultramarinos finos (2)

PAÑOS

INMENSO SURTIDO

Pañerías JIMENEZ

PLAZA MAYOR, 22-Junto al café Las Torres (3)

de que será incluida tal fiesta como uno de los espectáculos más bellos que puede ofrecerse a las ilustres personalidades que se reunirán en Madrid en el próximo mes de abril.

Seguramente después de la representación oficial de esta fiesta, tendrá lugar otras varias representaciones de la misma para que el pueblo de Madrid pueda conocer en toda su extensión las hermosas y variadas costumbres charras, desmenuadas dentro de un poema sinfónico y literario de tan notables cualidades como es «Campocerrado».

El señor alcalde expresó, en nombre de la ciudad al señor subsecretario su reconocimiento por la oportunidad que su decisión da para que sean admitidas en Madrid las más bellas manifestaciones del folklore charro y ello dentro del grandioso marco que es la magnífica fiesta charra que tan memorable recuerdo dejó en Salamanca. En tal sentido merece gratitud de todos los salmantinos la gentileza del ilustrísimo señor don Luis Ortiz.

Salamanca a la cabeza del mundo

Lea usted «MI CAMINO» (obra de fe y heroísmo)

Hoy puede usted recibir este hermoso libro, dedicado por su autor, hijo de esta hidalgua tierra, contra reembolso de 25 pesetas (crédito) y 40 pesetas (plata líquida). F. Saiz: Plaza Cervantes, 7, Alcaz de Guadalupe (Sevilla). En ningún hogar salmantino debe faltar «MI CAMINO».

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Todos aquellos estudiantes que han solicitado pertenecer a la Terna Universitaria, así como cuantos se crean reúnen condiciones y desean pertenecer a la misma, deberán presentarse el próximo jueves, día 23, a las siete y media de la tarde en el comedor «Tito Blanco» (Palomitos 4).

Se ruega puntualidad

Sucesos locales

Un obrero herido al caerse de un andamio

En el Hospital Provincial fué ayer asistido a las once de la mañana, Manuel Acera Martín, de veintitrés años de edad, natural de Sequeros y domiciliado en esta capital en la calle de Ruiz Zorrilla, número 17.

Presentaba conmoción cerebral y una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico reservado.

Al parecer, dichas heridas se las causó al caerse de un andamio en las obras que se realizan en el Aspramentado del Maestro Avila.

Otro de los obreros también se cayó, pero salió ileso del accidente.

El herido, después de ser convenientemente asistido, fué trasladado a su domicilio.

COMPRAMOS CABLES Y ALAMBRES

viejos y nuevos, no importe cantidad. Ofertas a «ALAMBRES» - Arenal, 1 (Anuncios). MADRID

VENTAS A PLAZOS SIN RECARGO

Rúa, 3, principal

PAÑOS

INMENSO SURTIDO

Pañerías JIMENEZ

PLAZA MAYOR, 22-Junto al café Las Torres (3)

Salamanca a la cabeza del mundo

Lea usted «MI CAMINO» (obra de fe y heroísmo)

Hoy puede usted recibir este hermoso libro, dedicado por su autor, hijo de esta hidalgua tierra, contra reembolso de 25 pesetas (crédito) y 40 pesetas (plata líquida). F. Saiz: Plaza Cervantes, 7, Alcaz de Guadalupe (Sevilla). En ningún hogar salmantino debe faltar «MI CAMINO».

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Todos aquellos estudiantes que han solicitado pertenecer a la Terna Universitaria, así como cuantos se crean reúnen condiciones y desean pertenecer a la misma, deberán presentarse el próximo jueves, día 23, a las siete y media de la tarde en el comedor «Tito Blanco» (Palomitos 4).

Se ruega puntualidad

Sucesos locales

Un obrero herido al caerse de un andamio

En el Hospital Provincial fué ayer asistido a las once de la mañana, Manuel Acera Martín, de veintitrés años de edad, natural de Sequeros y domiciliado en esta capital en la calle de Ruiz Zorrilla, número 17.

Presentaba conmoción cerebral y una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico reservado.

Al parecer, dichas heridas se las causó al caerse de un andamio en las obras que se realizan en el Aspramentado del Maestro Avila.

Otro de los obreros también se cayó, pero salió ileso del accidente.

El herido, después de ser convenientemente asistido, fué trasladado a su domicilio.

COMPRAMOS CABLES Y ALAMBRES

viejos y nuevos, no importe cantidad. Ofertas a «ALAMBRES» - Arenal, 1 (Anuncios). MADRID

VENTAS A PLAZOS SIN RECARGO

Rúa, 3, principal

PAÑOS

INMENSO SURTIDO

Pañerías JIMENEZ

PLAZA MAYOR, 22-Junto al café Las Torres (3)

LESIONES EN ESTA CIUDAD

El 23 de diciembre de 1946, el procesado, Timoteo González Albarán, sostuvo una disputa en el bar «La Unión», de esta ciudad, con su convecino Joaquín García Muñoz, por lo que el día de hoy, aplicándose la sarmatista y oraciones especiales por la intención de don Agustín López Chaves.

El defensor, señor Solís, reconoció que el procesado era autor del delito que se le imputaba, pero que concurría en su favor la circunstancia eximente de legítima defensa, por lo que interesó su absolución.

Wida Religiosa

Jueves eucarísticos
Mañana, jueves, misa de comunión conmemorativa a las ocho de la mañana, juntamente con los cofrades del Santísimo Cristo de la Agonía. A las siete y media de la tarde, solemne novena al Santísimo Cristo.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS
Hoy, día 23 (miércoles), junta general a las seis y media.

El día 24, coincidiendo con la fiesta de Cristo Rey, se tendrán los cultos acostumbrados. A las ocho y media, misa en las Escuelas; doce y media, exposición y meditación y turnos de oración a las seis y media.

Pagos de Hacienda

En la Pagaduría de la Delegación de Hacienda, están puestos al cobro los siguientes libramientos:

Señor jefe del Catastro de Rústica, don Segismundo Rodríguez, don Isidoro Hernández, don Emilio Nava y don José Beyero.

EL SEPTIMO VELO

Teatro BRETON A las 7.45 y 10.45
Extraordinario ESTRENO
AUDIENCIA PUBLICA
por PAOLA BARBARA
Una película recomendada para todas las mujeres. (No tolerada para menores)

Mañana, en Breton, primer día popular, programa sensacional

C. TARAMONA

Gran programa
Los peligros de Nyoka y LA VIDA MANDA
(Toleradas para menores)

Mañana, en Breton, primer día popular, programa sensacional

Ventas

VENDO finca de Exterco, con lujoso chalet, huerta, árboles frutales, agua abundante, buena producción, próxima Bajar. Enrique Iglesias, Crespo Rascón, 17. (2)

VENDO casa, céntrica, planta baja y principal, con principal libro. Pesetas 150.000. Un local grande zona 175 pesetas al mes, pesetas 25.000. Otro local libre, 22.000. Estas Barrio Blanco. Gerardo García, Nieto Bonal, 1. Teléfono 3641. (3)

VENDO un carro apropiado para reparo de paz con todo trimonio. Informes, panadería de Enrique Rodríguez, en Tejarca. (1)

RADIO aparato americano, cinco válvulas, todas ondas perfecto funcionamiento. 1.750 (baratísimo). Calle, Guerra C. P. (Barrio) Carrido, principal derecha. (1)

FLORES—Se venden flores de varias clases. Informes Rafael Baza, Carretera Fregeneda, número 29 (Arzabal). (2)

La Provincia

De Ciudad Rodrigo

Campaña de caridad

La Junta Diocesana de Acción Católica, en unión de las Conferencias de San Vicente de Paúl, como entidades adheridas a la misma, secundando los deseos del excelentísimo señor obispo de la diócesis, hace un nuevo llamamiento público para continuar en el presente invierno la benéfica labor que la campaña de caridad viene realizando sin interrupción desde 1941 en beneficio de las clases desvalidas.

Al efecto, abre, como en años anteriores, una suscripción para recaudar donativos, por una sola vez, y atender con ellos a la alimentación, ropas, medicinas y viajes de los necesitados.

La suscripción abierta en el pasado mes de noviembre, produjo hasta la fecha, la cantidad de 20.309,65 pesetas, habiéndose distribuido 5.715 litros de leche, 178 docenas de huevos, 92 kilos de carne, 1.194 raciones de pan, 102 prendas de vestir y envoltorios, 1.113 pesetas en comestibles, 349,50 pesetas en medicinas y 220 pesetas en viajes de enfermos.

La cuantía de las necesidades actuales demanda un esfuerzo mayor para extender todo lo posible nuestra caritativa actuación, y puesta la vista en Dios, recibamos con especial encarecimiento el concurso de todos, esperando contribuir con su generosidad a remediar la suerte de los pobres que son imagen de Jesucristo, que reputa hecho a El mismo... cuanto hagamos por ellos.

S. VEGAS ARRANZ

De Ledesma

Profesión solemne

En el convento de religiosas Franciscanas de la Anunciación (Santa Ursula), de Salamanca, se verificó el día 15 del corriente la profesión solemne de la novicia sor María Sagrado del Niño Jesús, en el siglo señorita Carmen Sastre, hija del industrial don Agustín y de doña María Hernández, otorgada en la emocionante ceremonia el licenciado don Manuel Domínguez, actuando de madrina doña Manuela de Paula de Sastre. La acompañaron en tan solemne acto, además de sus padres, sus tíos Leandro, Ángel, Marcelino y Margarita Sastre del Castillo, don Carlos Valle y numerosos familiares y amistades.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch y más tarde con una comida íntima.

Desearnos a la profesada todo género de prosperidades en su apostolado y a sus padres nuestra cordial felicitación.

Aniversario
El día 17 del corriente se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué fabricante de curtidos don Esteban Bartolomé (q. e. p. d.), persona que gozaba de grandes simpatías y amistades en esta localidad.

Por su trato sencillo y afable, comprobándolo los muchos testimonios de pésame que la familia recibió con tan triste fecha y la gran concurrencia de público que ocupó el templo de Santa María en la misa funeral de cabo de año.

Reiteramos, tanto a su afilida esposa, doña Martina Fernández del Campo como a sus hijos: Arturo, Josefina, Damián, Mariña y Micaela, y demás familiares, nuestro sentido y sincero pésame.

Teatro Gran Via

HOY, GRAN DIA FAMILIAR
A las 7.45 y 10.45
ULTIMO DIA de la divertida película
SOLTERA Y CON GEMELOS
Por AMANDA LEDESMA.
(No tolerada para menores)

Mañana, estreno
La extraña pasajera
Betty Davis - Paul Henreid

Ofertas

TRASPASOS.— En tabernas, bares, cafés, restaurantes, pensiones, ultramarinos etc., con vivienda, dispongo buenas ocasiones. Martín González, 35. Radio. Teléfono, 3009-1770. (1)

CASAS—Vendo muchísimas, plantas, céntricas y todas partes capital. Ofertas, produciendo, mudos. Martín González, 35. Radio. Teléfono 3009-1770. (1)

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas. Rapidez y reserva absoluta. Enrique Iglesias, Crespo Rascón, 17. Segundo. Teléfono 2658. (2)

ANTICUA Compañía de Seguros necesita representantes en los pueblos de esta provincia muy bien distribuidos. Dirigirse al Apartado 221. Salamanca. (5)

DESPACHO amueblado, con calefacción y teléfono, se alquila. Informes, Publicidad AVILA. (4)

Demandas

SE NECESITA local grande, propio para almacén. Ofertas a Miguel Martín, Teléfono 1258. (2)

DEPORTES

PANORAMA deportivo local

Reunión de la directiva

El formidable aumento en las listas de socios de la U. D. Salamanca ha traído su correspondiente quiebra para el cronista. Ahora las reuniones de la directiva se celebran en otro local más tranquilo de visitas y con más tranquilidad, pero por ello, de más dificultad para enterarse de algo. Así que sabemos que hubo reunión ayer tarde, pero no poseemos noticia oficial ni oficial de lo ocurrido. Así que no tenemos más remedio que inventarlo.

Es muy posible que comenzase la reunión con un amplio cambio de impresiones sobre lo ocurrido en Zamora y su posible remedio en cuanto a lo sucesivo. El gran número de directivos que presenciamos el encuentro con el Atlético abonan esta creencia de que se abordasen los problemas que se afrontan los próximos encuentros de domingo. Y declinamos, pues, que se por un lado la U. D. Salamanca mande a Madrid, también en el Calvario habrá un potente equipo para contender con el Académica de Coimbra, un Primer División portugués. Nos figuramos que la directiva estuvo largo rato hablando de las posibilidades con que se está rodeado este partido, de la serie de agasajos en honor del equipo portugués y, ya de paso, sobre el portués que se le enfrentará. Nos apostamos doble contra sencillo, ya que las líneas defensivas y de ataque están ya logradas, que el problema de la línea media ocupó la atención de nuestros dirigentes, y que a lo mejor se realice el ensayo de Foces como medio centro contra el Coimbra, y que a lo mejor, también, se invite formalmente a Dámaso para actuar contra la Ferroviaria y en la delantera. En fin, que la semana promete ser movidita.

Entrenamiento

Ayer mañana tuvo lugar el primer en el Calvario. Cosa suave y ligera, con una hora de duración, y más que nada, para cerciorarse de que en Zamora no hubo lesionado de importancia.

BALONCESTO

EL CAMPEONATO REGIONAL

Clasificación

	J.	G.	N.	P.	P. C.	P. E.
S. E. U.	3	2	0	1	130	5
Helmántico	3	2	0	1	99	7
U. D. S.	2	2	0	0	31	2
Fluvial	2	0	2	0	45	2
B. y D.	2	0	1	1	11	0

ANTESALA DE LOS ASES

RESULTADOS DEL DOMINGO

Béis - Ancora	7-1
San Vicente - Purísima	3-2

CITACIONES

C. D. CERVANTES.—Se cita a todos los jugadores de este Club para que se presenten el día 23 en la parroquia para tratar de lo asunto de interés.

C. D. SAN VICENTE.—Todos los jugadores se presentarán el jueves, a las seis y media de la tarde, en el campo de la Comarcal, para efectuar entrenamiento.

La cartera de Quico

A Quico le han «esplorado» su cartera. Y nos reuera que solícitos del «distraído» que se le haya encontrado que, por lo menos, le devuelva los documentos de exclusivo interés personal, tal como el carnet de maestro nacional, por ser necesario. Esperamos registrar, complacidos, la aparición de la cartera de Quico. Y si es con documentos y con dinero, mejor.

Rafael Muñoz y León

MEDICO LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS y Bacteriología-Metabolometría RUA, NUMERO 33, 1.º PISO, 2990 C. S. n.º 127

CORONAS Y FLORES NATURALES

TODOS LOS PRECIOS SABADELL - Camino Cementerio (3)

TIRE SU BRAGUERO

mejores, que sin tirantes, peso, presiones ocupando infimo espacio, podrá contener y reducir su hernia, sin notar que lleva tan minúsculo elemento. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. S. 9.372).

¡VISTA EN SALAMANCA: "G. O. HERNIUS". Atenderá en Salamanca el día 24 del corriente, de diez a una, En el CONSULTORIO del doctor SERVIA, Prado, 4. En ZAMORA, el día 23 del corriente, de diez a una, En el CONSULTORIO del doctor MARTIN, Plaza Fray Diego Deza, 8.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Montera, 30, pral. MADRID Rambla Cataluña, 34, pral. BARCELONA

Del partido en Zamora

Notas al margen

En el rápido viaje de ida, una hora justa, sólo hubo, ocasionalmente profética. Nos parece que fue el sermón de Urgoiti, quien al divisar la ciudad, dijo: «No se ganó Zamora en una hora». Pero no hubo quien le conteste: «Ahora son precisos noventa minutos».

Nuestros lanzamos aquí un equipo mixto para llevar a Pantoja. Daba ocasión para comprobar la forma de algunos jugadores todavía inéditos, reservar algunos puestos vitales y hubiera dado pretexto, sobre todo después de lo ocurrido para consolarse con que no habían ganado a los «buenos». La Copa Es, era mejor dicho, interesantísima. Alguna vez habría de corresponder jugar en El Calvario y era un atractivo más para la temporada. Pero, ante todo y sobre todo, está la Liga. Y el día que dicho hay que darle el domingo en Las Delicias.

Aquí y allá se han oído lamentaciones por la no alineación de Joseito.

Pues bien; si Joseito juega en Zamora y triunfa le hubiera parecido mal a sus paisanos. Si está mal no les hubiera hecho gracia a los expedicionarios salmantinos. Bien se estuvo quieto. Y para mayor abundamiento, recordemos lo de Vaquero aquí cuando vino con el Valladolid.

Que enojo de perder le sienta a uno, no lo hablamos visto hasta el domingo. Claro que estas cosas son la cosa y la gracia del fútbol, que se está poniendo demasiado serio. Hay ya con esto de las táticas, tan moderna este año, hasta un fútbol «pensado». Pues cuidado con los malos pensamientos.

Deportes regionales

CACERES VENCE A BADAJOZ EN PIN-PON Y ES DERROTADO POR EL EN BALONCESTO

Badajoz. — En la pista de baloncesto de la Ciudad Juvenil se ha celebrado un animado encuentro entre los equipos C. N. S. Educación y Descanso de Badajoz y el titular de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Cáceres, resultando vencedor el pacense por 35-14 tantos.

Por la tarde, y entre los mismos equipos provinciales, se celebró en el Hogar del Productor, una partida de Pin-Pon en la que Cáceres obtuvo el triunfo por 21-19, ganando, además, el segundo «set» y el desempate en la prueba por parejés.

Regimiento de Infantería "La Victoria" núm. 28

Necesitando este regimiento adquirir una finca con abundancia de agua, de una extensión de 18 a 30 hectáreas, y a una distancia máxima de diez kilómetros de esta capital, se pone en conocimiento de aquellos propietarios que deseen rentar sus fincas al que tienen coronel mayor, el que les pondrá al corriente de las condiciones que se exigen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Salamanca a 16 de octubre de 1947.—El teniente coronel mayor.

Seguros de accidentes en la montaña

La montaña da un porcentaje de accidentes que, si cada vez es más reducido en proporción al número de montañeros, gracias al mejoramiento de las técnicas y a la más perfecta preparación de tener importancia, sobre todo, entre los que practican la escala y ascensiones de alta montaña.

El hecho de que uno de nuestros montañeros, haya sufrido un grave accidente en Grados, nos obliga a insistir de nuevo sobre la necesidad de que cada montañero esté asegurado.

La Federación Española de Montañismo mantiene y subvenciona pólizas en exclusivo beneficio de los montañeros federados. Las características de éstas pólizas son:

Seguro A.—Indemnización hasta 10.000 pesetas, en caso de incapacidad. Diez pesetas diarias en caso de inutilidad temporal. Gastos de servicio médico-farmacéutico, hasta el límite de 1.000 pesetas.

Seguro B.—Indemnización de 6.000 pesetas en caso de defunción. Pago de gastos de traslado hasta 2.000 pesetas.

Teniendo en cuenta el reducido coste de las primas anuales de 20 y 15 pesetas respectivamente, para quedar cubierto de los riesgos espaciales, en cualquier excursión de verano o invierno, incluyendo el uso de esquí, y en evitación de lamentar nuevos accidentes, ya que precisamente, los interesados no se hallan asegurados en una lamentable improvisación, aconsejamos a todos nuestros afiliados la suscripción del número de los seguros.

Para la inclusión y utilización de éstos, basta dirigirse a la Secretaría de la S. E. A. Sierra de Béjar, Béjar, donde se facilitarán los cupones correspondientes y amplios informes.

Iglesia parroquial de San Sebastián

Triduo a Cristo Rey

Tendrá lugar los días 23, 24 y 25, teniendo la misa a las 8.30, y por la tarde, a las 7.30, Exposición rosario, ejercicio del triduo y bendición eucarística. Son invitadas, en especial, las cuatro Ramas de Acción Católica, como preparación para la fiesta de su titular del domingo próximo.

No nos complacemos en advertir que la imagen ha sido costeadada por un devoto y generoso salmantino. A todos cuantos quieran contribuir para costear los gastos del nuevo altar de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, que se ha de levantar en la iglesia de San Esteban, los agradecerá la Santísima Virgen su generosa oferta.

ADVERTENCIA A LOS PEREGRINOS

La concentración, en San Esteban, será a las doce en punto.

LISTA DE PEREGRINOS

- Luis Fernández Alonso.
- Constancio Chamorro Casasaca.
- Francisco Herrera Diego.
- Isabel Ambrosio Vicente.
- Pedro García Gutiérrez.
- Maria Amalia Ambrosio Vicente.
- Mmanuel Ambrosio Vicente.
- Teresa F. del Campo Sandoval.
- Maria Nieves F. del Campo Sandoval.
- Gertrudis Blázquez Bautista.
- Rosa Sánchez Sevillano.
- Maria Angeles García Sánchez.
- María Alfabella Gracia.
- Maria Gracia Briz.
- Maria Ramona Sánchez Huerta.
- Francisco García Revilla.
- Carmen García Espinosa.
- Santiago Olvera López.
- Teresa Ortiz de Urbinal.
- Segundo Rodríguez Muñoz.
- Maria Jesús García García.
- Jacinto Mendoza Esteban.
- Angel de Prada Mendoza.
- Rosario García Sánchez.
- Maria Josefá Padrique Pérez.
- Andrés G. Antúnez Plaza.
- Vicenta G. de Peña Risco.
- Maria Antonia Ambrosio Vicente.
- Maria Luisa Ambrosio Vicente.
- Mariana Marcos Encinas.
- Aurelia Martín Méndez.
- Julian Muñoz Benito.
- Maria Teresa Infante Sánchez.
- Sofía Rodríguez (viuda de Ibañez).
- Isabel Zapata Martín.
- Francisca Fuentes Domínguez.
- Dolores Olvera López.
- Luis Guervós Lavilla.
- Mercedes Martín Laviala.
- Maria Maldonado Andrés.

MANANA, GRAN ESTRENO

LA MANICURA DEL GRAN HOTEL

KITTY, empleada en la peluquería del HOTEL EDEN, encantadora chica, que por su gracia y belleza todos se enamoran de ella y la están al publico al verla y admirarla

Moderno

A las 7,45

Extraña confesión

Un amor sublime y pasiones ardorosas y trágicas.

MANANA:

Viaje sin retorno

PEREGRINACION salmantina al Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Fátima

Hoy, 22 de octubre, sale de Salamanca la peregrinación salmantina al Santuario de Nuestra Señora de Fátima.

La provincia de Salamanca, representada por los ciento veinticinco peregrinos, entre los cuales figura el señor alcalde, devolviera a la Santísima Virgen la visita que ella nos hizo en la primavera última de paso para Roma. Los dos prelados de nuestra provincia, el de Salamanca y el de Ciudad Rodrigo, le han bendecido y ambos intervendrán personalmente en la recepción y paso solemne de la imagen por sus respectivas diócesis.

La imagen es obra del mismo escultor que trabajó a los hidalgos, obsequiaron al Papa y que todos hemos admirado ya por nuestras calles y en la iglesia de la Purísima, de nuestra ciudad. Será solemnemente bendecida en Fátima y traída por los peregrinos desde la frontera española hasta nuestra ciudad para traerla en las mismas andas y en la misma carroza que la Diputación de Salamanca ofreció la vez pasada para llevar a Nuestra Señora hasta la archidiócesis de Valladolid.

En la catedral de Ciudad Rodrigo tendrá lugar el domingo, 26 de octubre, un solemne acto mariano ante la devota imagen, en el que el excelentísimo señor obispo hará uso de la palabra.

El señor obispo de Salamanca podrá esperar a la imagen hasta los límites de su diócesis. Varias personas nos han preguntado si podrían salir a esperarnos hasta el mismo lugar o más allá aún, al mismo Ciudad Rodrigo e incluso hasta la frontera; a todos respondimos afirmativamente y hoy nos complacemos en invitar a cuantos quieran salir a esperar, que no dejen de hacerlo, por lo menos hasta el límite de la provincia de Salamanca.

Los señores obispos, tanto el de Ciudad Rodrigo como el de Salamanca, desean que los señores párrocos de los pueblos que se encuentran en el recorrido general, desde la frontera a nuestra ciudad (Fuentes de Oñoro-Salamanca), salgan con sus feligreses a esperar a Nuestra Señora; agradecida, a la Santísima Virgen que los señores alcaldes con sus concejales hicieron lo mismo.

La ciudad toda de Salamanca, el mismo domingo, día 26, se unirá a las autoridades que saldrán al Puente Nuevo a recibir a Nuestra Señora. Después se organizará una magna procesión con la magnífica imagen que, saliendo por San Pablo, recorrerá la Plaza Mayor, Corralo, Rúa Mayor, y bajando por Palominos entrará después en el templo de San Esteban (Padres Dominicos), donde se le dedicará un precioso altar en una de las capillas laterales.

No nos complacemos en advertir que la imagen ha sido costeadada por un devoto y generoso salmantino. A todos cuantos quieran contribuir para costear los gastos del nuevo altar de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, que se ha de levantar en la iglesia de San Esteban, los agradecerá la Santísima Virgen su generosa oferta.

- Maria José del Barco Maldonado.
- José García Arroyo.
- Florencia García Sánchez.
- Santos Martín González.
- Judita Manzano Banco.
- Antonio Calama Sanz.
- Neclio Real de la Riva.
- Joseta Calama Bellido.
- Maria Cristina Real Calama.
- Teresa Tabernero Rodríguez.
- Maria Auxiliadora Tabernero Rodríguez.
- Basilio Pérez Peña.
- Esperanza Rodríguez Casquete.
- Genoveva (viuda de Hernández Marchante).
- Antonio Blázquez Madrid.
- Salvador Bandres Aola.
- Antonia D'goyen Bahota.
- Victoriano Sánchez López.
- Rita Fonseca Herrero.
- Francisca Cilleros Hernández.
- Juana Montalvo Andrés.
- Manuel Angel Alvarez Montalvo.
- Carlota Aparicio Sánchez.
- Maria Lóndes Martín Aparicio.
- Margarita Madrazo Núñez.
- Victoria Feced Gasulla.
- Manuel Antolia Guisá.
- José María Ruiz Ocaña.
- Rosario Antolia Feced.
- Enrique Sancho Espada.
- Carmen Ferreres Climent.
- Francisca Cruz Bermejo.
- Flora Martín Tabernero.
- Catalina Bazo Medina.
- Eladio Cid Lucas.
- Angela Sánchez y Sánchez.
- Remedios Jaén Blázquez.
- Francisca Fonceca Jaén.
- Rosa Bonipio Fusté.
- Pedro Ruiz Urbarrí.
- Maria Sánchez Muriel.
- Carlota Sánchez Muriel.
- Leoncio Arroyo Herrera.
- Teresa González Gómez.
- Teresa González Sánchez.
- Manuel Hanzera Diego.
- Josés Herrera Diego.
- Maximina García Melchor.
- Tomas García Cascón.
- Maria Ignacia Infante Sánchez.
- Nieves Coca y Coca.
- Manolita Gil Coca.
- Carmen García Partearroyo.
- Vicente Gudino López.
- Alipio Martín Sánchez.
- Tray Jaime Mateo Ayesta.
- Sebastián Inigo Madera.
- Lorenzo Martín Rodríguez.
- Teresa Junquera Santos.
- Socorro Tabernero de Paz.
- Francisca Hernández Rodríguez.
- Victoriano Tabernero Hernández.
- Felicitas Tabernero Hernández.
- Asunción Martín Mateos.
- Mariano San Miguel Moro.
- Abundio Gómez Santa María.
- Antonio Gómez Gómez.
- Inés Sánchez García.
- Ramón Cubedo Echevarría.
- Catalina Alba Necha.
- Jesús Pérez Lucas Alba.
- Maria Nieves Pérez Lucas.
- Carmen Sánchez Fabrés.
- Dolores Sánchez Fabrés.
- Padre Arturo Alonso-Lobo.
- Luis López Auarfido.
- Félix García Cascón.
- Francisca Coca García.
- Francisca García Cascón Coca.
- Maria de la Concepción García Cascón.
- Maria del Rosario García Cascón.
- Padre Bernardino Marina Abojón.
- Francisco Gallardo Camona.
- Emilio de Celis Rodríguez.

JUVENTUD FEMENINA DE SAN MARTIN

Hoy, miércoles, a las ocho se celebrarán los círculos de estudio. Se ruega la puntual asistencia.

RAMA DE HOMBRES DE LA PARROQUIA DEL CARMEN

El Círculo de Estudios correspondiente al tercer miércoles del mes, se celebrará hoy, día 22, a las ocho de la noche. Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

JUVENTUD FEMENINA Grupo de oficinistas

Se recuerda que esta tarde, a las ocho en punto, tendrá lugar en el Secretariado, la apertura de curso, cuyo acto harán uso de la palabra la señorita Pepita Rodero y el señor consiliario.

PARROQUIA DE SANCTI SPIRITUS

Celebrada con toda solemnidad la apertura de curso el día de Nuestra Señora del Pilar, en unión de las demás ramas de Acción Católica de esta parroquia, se ruega a todas las asociadas asistir esta tarde, a las ocho, al primer círculo de estudios, que tendrá lugar en nuestro Centro, Paseo de Canalejas, 70.

EL PRINCIPE AZUL

CUENTO UNIVERSITARIO Y CERVANTINO

Por Emilio Muñoz García

(Continuación)

Después de confesarme con mi prima y buscar ante mis padres, un pretexto, no difícil, para ir a su casa, a las once de una noche clara y casi tibia, aunque de comienzos de primavera, estaba en un balcón, sobre el jardín contiguo al patio de la forrada. A la luz de la luna, vimos allí al estudiante; nos vio; le hicimos señas de que esperase; bajamos y, después de arrimar un banco de madera a la pared, le llamamos. Pronto se dio maña para buscar una escalera de traviesos, subió por ella y, apenas saludó, me prima nos dejó solos, sentándose no lejos. No había más separación entre nosotros que el caballete, incrustado, así sí, de vidrios rotos. Pero él, galante, bobó sobre ellos la capa, para que yo apoyase sobre ella los brazos. En seguida, dijo, poco más o menos: pues apenas lo he olvidado: Mi escala es bien oscura, pero tú, asomada a esta vieja tapia y no al balcón de mármol de Julieta, eres más hermosa que ella, que yo fui tanto. Y, por mi parte le llevo a Romeo la ventajá de que, si él amó primero a Rosalía, yo, nunca, nunca, más que a ti. Lástima que antes de que cante la alondra y de que deje de cantar el ruiseñor, tenga que alejarme, pidiéndote perdón de haberme atrevido a hablarte con palabras apasionadas, pero castas. No volveré a hacerlo, como dicen los niños. Pero no me he atrevido a renunciar a esta hora de dicha, cuyo perfume conservaré toda mi vida. Porque, ¿me quieres un poco, verdad?

Hablaba con un fuego contenido y, a la vez, de manera delicada y respetuosa, que yo le escuchaba embelesada y con la garganta seca. Por eso no debí decirle si apagado que sí a su pregunta.

—Los hombres no saben interrumpir la viuda de Alcázar—que nada enamora ni a la mujer como ese fuego de que hablas, contenido por el respeto y las maneras finas.

—Es verdad; y a mi me llegaba al corazón y casi le paralizaba. Por fin, conseguí rehacerme y traté de averiguar la causa de su pesimismo y de alentar su esperanza, haciéndole saber que, siendo él, como lo denunciaba su aspecto y su instrucción, de familia más o menos rica y distinguida, por digna y aceptable y encontrando honrosa y útil su carrera, me sentía, en principio, y a reserva de más extenso trato, inclinada hacia él. Me lo agradeció emocionado, pero triste, pareció mostrarse un poco más animoso y ofreció que el día siguiente sería más explícito. Y después, volvió a decirme tantas cosas bonitas, que no sentíamos el paso del tiempo; pero de pronto, mi prima se acercó para decirme que de mi casa enlataban a buscarme con prisas, dado lo tarde que era y extrañados de que no me hubieran conducido allá. Y, aunque contrariadísimo tuvimos que despedirnos. Al hacerlo, me cogió la mano y puso en ella un beso largo y suave, que me dejó muy triste. Todavía cantaba el ruiseñor y dormía la alondra.

Tardé mucho en dormirme, recordando sus palabras, apasionadas y elocuentes y su hermosa figura.

—Pues, hija mía—comentó la otra viuda—era un mirlo blanco; porque son muchos los hombres guapos y elegantes, que como los pavos reales, tan agradables a la vista, cuando abren el pico, graznan.

—Es cierto; pero ahora verás: La siguiente mañana, al levantarme un poco tarde, encontré una carta, de letra desconocida, que supuse suya. Buscaba un lugar tranquilo donde conocerla, cuando mi madre me llamó, para que con ella, fuese al salón donde con mi padre, aguardaba para despedirse Arturo, el presidente de la Estudiantina, al que yo había rechazado. Me propuse soportar, resignada, la visita, que confiaba sería corta, aunque estaba impactante por leer lo que Alberto me decía.

—Vengo—dijo Arturo—a decirte adiós, antes de lo que esperaba, ya que la serenata anunciada para esta noche como despedida, se ha suspendido. La razón «oficial» de esto, es que tres compañeros, elementos muy principales de la orquesta, se han puesto enfermos y han tenido que regresar en el tren de la mañana. Pero la verdad yo no puedo ocultársela a tan buenos amigos, contando con que habrán de guardarme el secreto. Lo cierto es esto: La organización de una Estudiantina, en la parte artística, es difícil. Sobran estudiantes finos y de buenas familias, pero faltan músicos; pues entre los estudiantes, hay algunos que tocan el piano, lo cual no nos sirve, y otros, la guitarra o la bandurria. Ya sabíamos que me se nos iba a extinguir mucho; pero convenía presentar un conjunto decoroso y esto nos hizo pensar en sumar algunos, aunque muy pocos, elementos profesionales y entre ellos, a un chico que sabíamos manejaba muy aceptablemente el violín. Yo pillé al El muchacho parecía un poquito pulido, sobre todo,

cuando le distraíamos con terciopelo, quitándole su ropa, que no se había cortado para él. Hubo que procurarse, alquilándolo, un traje que ya había servido varios años a otros, y que, además, muy usado, le estaba corto; pero el se dio tal maña para arreglarlo, que le dejó flamante y como hecho a su medida. Cuando se le puso, ¡cuálquiera conocía al mozo, sin sus remedios disimulados y sin la blusa blanca que usa en su principal y verdadero oficio! Yo dominando mis nervios, un terrible tensión, pude preguntar: ¿Y cuál era su oficio?

Mirándome con cruel fijezá, añadió: Pues ese que ha sido dado en llamar el Príncipe Azul, es, nada menos, que manabeo, o si se quiere, oficial de barbería, es una no muy buena, por cierto. Además, aprendió el violín, y como allí le consentían tocar en bodas o bailes de medio pelo, cuando le sale alguna chapuza de esas, la aprovecha. Bien le necesita el pobre—y acentuó el adjetivo—porque creo que tiene cinco hermanos pequeños, y con lo suyo y lo que gana su madre, viuda, fregando sucios, figúrense en qué miseria se verá...

—¡Dios mio, mi príncipe; manabeo barbero, y mi suegra, fregatriz!

(Continuará)

Se ha superado a la misma BETTE DAVIS en "LA GRAN MENTIRA" ... su amor era su vida ... y su vida era una mentira (3)

HISPANIDAD

El ideal de justicia en Indias

Por Alfonso Castellanos Arés

El principio de universal sumisión a la ley, incluso por parte del monarca, forma parte del caudal de no escritos preceptos positivos en todo tiempo inspiradores de la conciencia política nacional. La Justicia no mide únicamente las relaciones entre súbditos, sino también las que recíprocamente median entre quienes ejercen el Poder público y los al mismo sometidos. Ya dijo San Agustín, que en faltado la justicia, no eran los reinos sino magnos latrocinios; y el IV Concilio Toledano, prestado por San Isidoro, en tiempos de Sisebuto, recogía tal espíritu, condenando en la admonición: «Rex eris si recte facis».

«El Liber Indiarum» definió a la Ley, como normas de buenas costumbres, gobierno de la ciudad y amor de la Justicia. Para el Fuero Viejo de Castilla, interesante corderación de tradicional sentir castellano, es el administrador para gobernar de los pueblos, porque, añadirá el propio texto legal, es mereced a ella como se mantienen los usos en su debido estado.

Aquí, en la Península, el problema será más o menos difícil de resolver; pero, en último término, puede el monarca prever a la dispensación de la Justicia, aquietados de espíritus, aportando, en todo caso, no ya su personal vigilancia, sino, si preciso aparcera, el ejercicio de su egregio ministerio—el Sr. Rey es un oficio—se dirá más adelante, con su propia y efectiva cooperación juzgadora. Y para que no escapen los casos más arduos o los personajes más altivos y encurvadados, ni lleguen a quedar sin amparo frente a la prepotencia señorial los más desvalidos, se idean y enumeran los llama-

dos «casos de Corte», que se ventilan, precisamente, ante el tribunal del Rey, y asisten a éste para fallar en alzada los méritos y adelantados mayores, entre cuyos quehaceres figura el proveer de letrado y defensor a los más desamparados e infelices, ya sean viuda, huérfanos, hombres de orden o caballeros sin señor, e igualmente los incumbra entender de aquellos delitos, y desenas tan graves, y sobre todo, tan peligrosos, que sean propensos a poner en escandalo el entredicho la paz del reino.

Al ensancharse por el orbe civilizado el mundo por el descubrimiento de las Indias Occidentales, se planteó a la Corona de España, entre otros apremios políticos, el de hacer efectiva en las nuevas tierras aquella función de justicia. Expedicionarios e indígenas quedaban separados de la Corte real por largas y azarosas derrotas marítimas, multiplicándose en grado insospechado los obstáculos de todo linaje. Un primer ensayo de conlifar en los descubridores ha fracasado reiterada y dolorosamente; el primer almirante, se ha visto que carecía de la inexcusable equanimidad y los privilegios de administrar justicia, otorgada en las Capitulaciones de Santa Fe, y reproducidos después a favor de subsiguientes «pacificadores», revelando francamente peniciosos. Cada vez es más urgente vigilar al conquistador; pues nadie, ni aun el Monarca, está dispensado de acatar la Ley, cual enseñara siglos atrás el Aquinatese y reiterar en el siglo XVI y siguientes, Domingo de Soto, O. P., en su obra «De Justicia et Iure»; Cobarrubias, Navarro Azpilcueta y otros, y cual predicara Suárez, desde su cátedra de Coimbra, y leerán los estudiosos en la XVII centuria, hoyendo, a partir de 1612, su tratado «De Legibus ac Deo Legislatore».

HOTEL Universal

Rúa, n.º 13 Teléf. 2006

Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. — Españoles comeder. — Se sirven bodas. — Consulten precios

RIVELLES

SOLO 4 DIAS

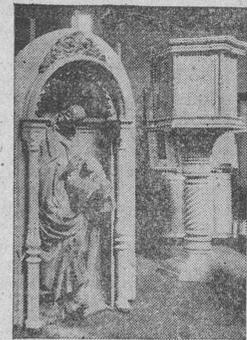
Mañana 23, 24, 25 y 26 (2)

Dos nuevas obras de González Macías

El retablo para Nava (Asturias) y el Cervantes para Béjar

Tras una titánica labor de taller, González Macías vio por fin, concluido su retablo, para el pueblecito asturiano de Nava.

Tipo de obra no muy encarejada en nuestra época, pues nuestros escultores se deciden poco a hacerlas por el tiempo que consumen, y donde no



Homocina con San Bartolomé y púlpito, pertenecientes al retablo que el escultor González Macías ha hecho para la nueva iglesia que Regiones Devastadas ha construido en Nava (Asturias)

todo hay que dejarlo a la vana de la inspiración y si mucho debido es al pacienzudo quehacer artesano, obligándolo a convertirse, en un maestro de taller, que diametralmente, con su santa perseverancia, ve cómo la mano de sus oficiales, diestramente dirigida por él, realizan lo que parece que nunca va a concluirse.

Sin embargo, la tenacidad que esto supone, no es sólo lo que se debe de alabar, sino que es interesante el giro que da el artista, que significa una vuelta a elaboraciones pasadas, que fueron, en el renacer de nuestra escultura, fuertes eslabones para un cuajamiento total de nuestro estilo y sentimiento.

Históricamente, queremos decir, que el retablo, que comenzó a reverberar en el gótico—trío del levantado Pedro Juan, burgalés Diego Solóe, y sevillano Pedro Millán— y que nuestros grandes escultores renacentistas—Berruguete, Juan de Juni, el mismo Hernández— prestaron una atención especial, creando verdaderos prodigios en esta clase de obras, fué completamente echado en olvido después que los grandes escultores de este estilo se decidieron por el epaso, que representa el tema cumbre de nuestra escultura.

González Macías, prosiguiendo en ese intento de concenarse con «formas y fórmulas» tradicionales, ensaya en su inquietud renovadora, esta dedicación al retablo, donde el escultor tiene que resolver múltiples problemas extraescultóricos primici-

palmente de arquitectura, perspectivas, etc. A pesar de los ilimitados obstáculos que se anteponen en esta hora, teniendo en cuenta el espíritu del tiempo, a un éxito fulminante de estas obras, nuestro escultor ha sabido vencer tantos, que bien se la puede considerar, como digna de su capacidad creadora, sino de tener la alta significación de un paso más dado hacia una personalidad artística acompañada a las exigencias presentes.

Al mismo tiempo que el retablo, el escultor ha terminado un busto, en piedra, de la figura impar del genio de nuestras letras, que será colocado en su ciudad natal uno de estos días.

Siendo una de las cláusulas que el artista perfiló con más afin, la independencia de interpretación, este retrato de Cervantes difiere mucho del conocido pictórico de Jáuregui único que se conserva del autor del Quijote, el cual los artistas suelen reproducir, respetando sus moldes, buscando la referencia exacta acerca de cómo sería en vida. De ahí la popularidad de la faz del genial autor, reconocida por todo el mundo.

Sin embargo, González Macías, sin caer en una versión extravagante, ha concebido un Cervantes con un aire nuevo, con arreglo a su sensibilidad peculiar, que recuerda poco al Cervantes monumetal de la pluma en una mano y la espada colgada de la cintura.

Su expresión clásica está menos perfilada, aumentando



Busto de Miguel de Cervantes, del escultor Francisco González Macías

asi el misterio y la tensión espiritual de la cabeza. El vestuario, parece ser una especie de capa que envuelve a toda su figura. En la técnica empleada, se ven en seguida las maneras de nuestro escultor, en cuanto a mesura de recursos, y un fino comedimiento en la destreza de la ejecución, para resaltar el noble propósito creador.

J. NAVARRO CRUZ

Las rentas en especie

Por MAURICIO GARCIA ISIDRO, Abogado

Al publicarse la ley de 23 de julio de 1942, en su artículo tercero se introdujo en el pago de rentas una nueva modalidad para los futuros contratos de arrendamiento de fincas rústicas, que en lo sucesivo se fijaran necesariamente en una determinada cantidad de trigo, señalada libremente, pero su pago debería efectuarse en dinero de curso legal, estableciendo la equivalencia a razón del precio de tasa vigente para el trigo, sin ninguna clase de bonificaciones, ni premios, ni día en que la renta debiera ser satisfecha.

A continuación se estableció el procedimiento al que había de atenerse para obtener la reducción de metálico a trigo, y del trigo nuevamente a metálico, para su pago.

Las normas se estimaron desde el primer momento claras y suficientes y ninguna discrepancia existió entre los comentaristas más conocidos, quienes, de acuerdo, estimaron que esas nuevas disposiciones sólo eran aplicables, como decía el artículo tercero, a los futuros contratos, pero no a los ya existentes en los que venía satisfaciéndose en especie las rentas así pactadas en los convenios locales.

Siendo el motivo de la reforma el que las rentas sean proporcionadas al valor de los productos que el arrendatario obtiene de las fincas arrendadas, como compensación a la entrega de aquellas, la anomalía económica actual rompió esta paridad, por haber disminuido notablemente el poder adquisitivo del dinero, en contraposición con la supervaloración (ahora detenida) de los productos agrícolas. El señor García Royo, al expresar así el fundamento de la innovación, dice que «desde de remediar esta injusticia es el fundamento del artículo tercero, y aun sin estar exento de imperfecciones, merecen francos elogios, por la equitativa e ingeniosa solución dada a este importante problema».

Se equivocó el señor García Royo al suponer que en lo sucesivo, con la fijación de renta en trigo el arrendatario participará de los beneficios que la plusvalía de este cereal motiva, porque el trigo para el productor ha aumentado de precio desde el año 1940, pero para el terrateniente continúa valiendo a 84 pesetas el quintal métrico, mas 10 pesetas como premio de pronta entrega, que ha venido respetándose en las nuevas circulaciones de Abastecimientos a última publicada, en el «Boletín Oficial» de 29 de junio, y que lleva fecha 21 de dicho mes, en cuyo artículo 43 se dice que, «siendo obligatoria para el productor la entrega al Servicio Nacional del Trigo de la totalidad disponible para la venta, en todas las provincias, en la campaña, correspondiente a la cosecha de 1941, el pago de las rentas concertadas en especie (trigo), como consecuencia de contratos de arrendamientos originados antes del 13 de julio de 1942, se hará en metálico, a razón de 84 pesetas quintal métrico, mas 10 pesetas de prima, después de entregar al rentista su reserva de consumo, como indica el artículo 22, a razón de 100 kilogramos por persona y año para el rentista, sus familiares y servidumbre doméstica».

Es decir, que el artículo 40 fija el precio de la fanega de 94 libras castellanas, para el productor, a 81,72 pesetas, y el artículo 43, para el rentista, a 40,65. En el mismo artículo 43 se reconoce que el pago de las rentas concertadas en especie antes de la ley de 13 de julio de 1942 (dicho en su cuener decir de 23 de julio) era obligatorio pagarlo en especie, y se llega a la suspensión para este año, como se hizo en los dos anteriores, del cumplimiento de este pacto, por razones momentáneas de carencia de trigo disponible.

En estas circunstancias, el Consejo de Ministros ha aprobado un decreto a propuesta del Ministerio de Justicia, no del de Agricultura, por el que sería regulada esta materia, que concretamente vamos a examinar. La disposición trata de resolver una situación creada por la contradicción entre el artículo tercero de la ley de 23 de julio de 1942 y las circulaciones de la Comisión de Abastecimientos, que modifican la ley, toda vez que permitiendo ésta el pago en especie de rentas así pactadas, con anterioridad a su publicación en el «Boletín Oficial» de 1.º de agosto, sin duda alguna posible, las circulaciones de estos tres últimos años prohíben la entrega al propietario de esa renta en especie, con excepción de la cantidad necesaria para su reserva pautable, o cualquiera otra reconocida por las circulaciones mencionadas. Como dentro de la técnica jurídica, y para evitar el caos legislativo, el artículo quinto del Código Civil (Cuerpo legal de prelación) impone que las leyes sólo se deroguen por otras leyes posteriores, y no prevalecerá contra su observancia el desuso, ni la práctica en contrario, se han planteado ante diferentes Juzgados cuestiones espurias sobre desahucios de fincas por falta de pago de rentas pactadas en especie, con an-

terioridad al 1.º de agosto de 1942, y existen algunos fallos en los que abiertamente se declara que una circular de la Comisión de Abastecimientos no puede derogar una ley vigente, ni aun invocando las facultades extraordinarias que la ley reguladora de su creación le otorga, porque es anterior a la de 23 de julio de 1942, y además de una manera expresa no concede autorización para modificar leyes.

La situación resultaba embarazosa, ya que otros Juzgados optimaban lo contrario, y para terminar con la desconcertante e indecisa contradicción (pues resulta evidente que, en pura ortodoxia jurídica, una circular no puede derogar la ley) se ha pensado en publicar un decreto-ley del que se dará cuenta a las Cortes dictando las normas resolutorias del conflicto en lo sucesivo.

En el «Boletín Oficial» del 14 de agosto se inserta el decreto-ley de 24 de julio, en el que, después de un preámbulo justificativo, en el artículo único se dice que actuando en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, concertados con anterioridad a la vigencia de la ley de 23 de julio de 1942, se hubiese pactado que la renta se satisficiera en especie, y ésta se hallase sujeta a intervención oficial, que no permita el arrendatario disponer de la misma, podrá expresarse el cumplimiento de dicha obligación efectuando el pago del canon arrendatario en metálico de curso legal, estableciendo la equivalencia a razón del precio fijado a estos efectos por las autoridades u organismos administrativos competentes (la Comisión de Abastecimientos y el Ministerio de Agricultura).

Ahora bien, sigue ordenando el decreto: «Si las normas que rijan la intervención (última circular de Abastecimientos) oficial de la especie pactada sólo permitiesen al arrendatario entregar una parte de la renta en especie, sería de aplicación al pago del resto lo preceptuado en el párrafo anterior».

O lo que es lo mismo, pero más claro, que el colono tiene que pagar parte de la renta en especie en el caso de reserva para el dueño de las cantidades permitidas en la circular de 21 de julio último («Boletín Oficial» del 29, artículo 43), puesto que en él se dice: «...después de entregar al rentista su reserva de consumo, como indica el artículo 22, a razón de 100 kilogramos por persona y año para el, sus familiares y servidumbre doméstica».

Tienen los arrendatarios que seguir pagando esta reserva en especie, o de no hacerlo podrá el desahucio que debe prosperar a tenor de lo dispuesto en el nuevo decreto comentado.

Como disposición transitoria se aplicará el decreto-ley al pago de las rentas vencidas y no pagadas con anterioridad a su publicación por colonos que no hubiesen sido ya lanzados de las fincas a virtud de ejecución de sentencia firme que así lo disponga. A los juicios de desahucios en trámite, basados en la falta de pago de la renta en la especie pactada (más que éstos, y son pocos), cualquiera que fuese su estado procesal, podrá el arrendatario, dentro de los quince días primeros, que por ello han de ser naturales, confiadamente desde la vigencia del decreto (el mismo día 14 de agosto, según la disposición final), consignar la renta en dinero de curso legal, o parte de la misma, en numerario, y el resto en la especie convenida (reserva para el propietario arrendador), según proceda, con arreglo al artículo único. Acreditado en autos que ha llevado el colono a cabo la consignación procedente, el juez o Tribunal dictará, sin más trámites, resolución declarando no haber lugar al desahucio.

Contra tal resolución, indicamos nosotros, caben los recursos legales de oposición y apelación, si la consignación no se ha efectuado con estricta observancia de lo previsto en el artículo único, en relación con la circular de Abastecimientos, bien porque la reducción a metálico no sea correcta o bien porque no se consignó la reserva en especie, en cuyos supuestos el juez o Tribunal, por contrario imperio, deben reponer su provido erróneo para restablecer el imperio de la ley.

Lo que no dice el decreto tampoco es quién ha de pagar las costas en los juicios en trámite cuando se consignó eficazmente y se declara no haber lugar al desahucio. Parece lógico que no sea el demandante, porque ejerció su acción al amparo de una legislación vigente, y como mal menor, seguramente se pagará por mitad al no existir temeridad a que imputar su ejecución.

Así ha quedado sancionada con fuerza de ley la circular de Abastecimientos de 21 de junio último, que tantos y apasionados comentarios suscitó, como sus antecesoras, entre los profesionales especializados en este Derecho social, regulador de los contratos de arrendamientos rústicos.

Redactado este artículo, llega a

mi conocimiento con el retraso que impone su inserción en las publicaciones profesionales, la sentencia dictada por la Sala de lo Social, quinta del Tribunal Supremo, que, indudablemente, ha influido en la preparación del decreto-ley de 24 de julio antes comentado.

En este interesante fallo, se sienta la doctrina, que estimaba yo indudable, de que los contratos con renta en especie anteriores al 1.º de agosto de 1942 debían cumplirse satisfaciendo la merced locativa en la especie concertada, y por ello, dice en el tercero de sus considerandos: «Que se respete el pacto de abonarles en la granjea u otra materia concertada, ya que para éstos no venía establecida alteración alguna en la renta que se percibiera».

En cuanto a las circulaciones de Abastecimientos, que ordenaban la entrega de la renta convenida en trigo o en dinero, expresa que «de insistir en la expresada tesis, pues no se percibe contradicción de tipo legal bastante a que se altere, no siendo, la reglamentación de Abastecimientos sobre su exclusivo respecto al producto regulador, que si su riego claudica ante la ley, en efecto, consiente su cumplimiento, ya que tanto da que vaya al organismo productor y distribuidor lo cosechado, entregando, en nombre de uno, o en el de otro, siempre que lo sea».

Aquí la Sala quinta sufre un error, porque no es lo mismo, aunque lo supone, que el trigo lo entregue el rentista que el colono, pues al propietario el Servicio Nacional del Trigo se lo paga a 94 pesetas quintal métrico, y el arrendatario 189 pesetas (81,72 pesetas la fanega), cantidades muy diferentes, con injusticia notoria, porque el rentista sufre también las dificultades de la carestía de vida.

Por último, en el quinto de los considerandos, la sentencia entiende que la consignación de estas rentas en especie, hecha en numerario de valor oficial, el productor del trigo, incumplió su obligación concertada, en contrato de 1940, de abonar en tal especie la renta porque el pacto prevalente así lo requería, según era razonado, y la Circular de la Comisión de Abastecimientos de 12 de junio de 1945 (igual, en este aspecto a la última) de ningún modo impedía que la entrega del trigo se hiciera a nombre del titular de la renta (del arrendador), ni que éste dispusiera de su reserva para sí o familiares, lo cual quedó omitido por el litigado, cuya posición, falta de apoyo legal, tampoco la tiene en actos enunciativos de su bien propósito.

La sentencia precitada establece la única y verdadera interpretación, con todas sus consecuencias legales, del artículo 3.º de la Ley de 23 de julio de 1942, en su relación con las Circulaciones de Abastecimientos, si bien en algún aspecto, como indicado queda, no sea igual que el colono entregue el trigo a su nombre, como productor que a nombre del propietario, porque entonces no se hubiera publicado, en tal particular, la variación de Abastecimientos, encaminada no sólo a la entrega de un trigo por el colono, que en todo caso lo tenía que entregar el propietario al único comprador, incluso la reserva, sino a que el arrendatario cobrase a 189 pesetas lo que el rentista habría de percibir a 94 pesetas, y a 84 pesetas la cantidad de reserva.

Este matiz pasó desapercibido, y hoy, con el Decreto-Ley, solucionado, en tanto persista la circunstancia obstativa por ahora para el presente año agrícola, y que esperamos fundamentalmente que no se repetirá en los sucesivos, para los que se pensará otra fórmula de mayor equidad para ambas partes interesadas.

TREINTA Y OCHO oficiales búlgaros, condenados por conspiración

LAS PENAS OSCILAN ENTRE PRISION PERPETUA Y QUINCE AÑOS DE PRISION

Sola.—Todos, salvo uno, de los treinta y nueve oficiales acusados de participar en una conspiración militar contra el Gobierno búlgaro han sido declarados culpables por el Tribunal que los juzga. Los dirigentes de la presunta conspiración son el general Carl Stanche y el coronel Dimitri Tamboldjie, y fueron condenados a prisión perpetua y quince años de prisión, respectivamente. Los demás acusados, excepto el absuelto, fueron condenados a penas de uno a quince años de prisión. Todos, menos dos, dieron su conformidad al veredicto. Los discrepantes piensan apelar ante el Tribunal Supremo. (EPA.)

El Adelanto

Fundado en 1883 | Miércoles, 22 de octubre de 1947 | Suscripción: 10.000 ptas. al mes

HOJAS AL VIENTO

Hierbas de olor

Trabaja porque no entre en tu casa la miseria; pero no te esfuerces nunca por tener grandes riquezas. No hace más feliz a nadie llevar en el cuello perlas, esmeraldas en los dedos, brillantes en las orejas. ¡Cuánto dolor hay a veces bajo un vestido de seda, y cuánta paz, cuánto gozo bajo unas humildes telas! La plata, el oro, el damasco, los cristales de Bohemia, el pez raro, el ave cara, no hacen sabrosa la mesa más que el mantel pobre y limpio, el barro de una cazuela, el cobre de una cuchara, el guisante, la lenteja... Fué más feliz Epicteto con sus habas y acedera que Nerón con sus jabatos, francoines y muenas. Confortate con aquello que buenamente poseas, si basta para que lleves con dignidad tu existencia. El hombre prudente y sabio con muy poco se contenta, pues sabe que es el más rico aquel que nada desea.

La razón, el pensamiento es lo que distingue al hombre. Sin trompas no hay elefantes, y sin garras no hay leones, y sin venenos no hay víboras, y sin negruras no hay noches, y sin gijas no hay quermellos, ni auroras sin resplandores. Cada ser tiene una cosa que le da carácter, nombre. Cuanto tiene una cosa que le da carácter, nombre, más se alejara del bruto el hombre y mejor más hombre. Si los despoja de aquello por lo que se le alejara, la estrella no será estrella, el robo no será robo, ni los caballos caballos, ni los pinzones pinzones Galgo que no tiene patas es galgo sólo de nombre. Tigre que no es carnívoro ni los tigres lo conocen. Hombre sin inteligencia es un hombre que no es hombre.

No hagas a nadie violencias... No obligues nunca, no obligues... Los hombres, como los pájaros, todos gustan de ser libres. Por fuerza, con amenazas, ninguno un camino sigue, aunque esté cubierto de oro, aunque rosales le orillen. Y si la razón es tuya, y si la verdad te asiste, persuáde, que a la evidencia toda alma noble se rinde. Ante el tozudo y el ciego no te encespes, no te irrites, y ante el insulto del odio perdona, calla, sonríe... Sé bondadoso, sé dulce, y espera el triunfo, impasible. A las caricias del agua se ablanda la roca firme. Lo que no logra la fuerza, la blandura lo consigue.

Ruiseñores

Envuelto en verdes vestiduras brillantísimas, por los jardines de su palacio de Córdoba, a la sombra de unos almeces, se pasea Muhamad-Ben-Abi-Amer, el terrible Hagib Almazor, en compañía de Probo, un viejo esclavo cristiano, sin el cual no puede pasarse. —Entre los cautivos llegados ayer —va diciendo el anciano— hay uno que es poeta. Se llama Fortunato y ha compuesto unos versos bellísimos sobre unas palabras del Corán. —Un impío cristiano no puede comentar dignamente las aleyas de nuestro santo libro —gruñe Almazor, acariaciándose las barbas. —¿Por qué no lo ois, señor? —No quiero oír! Sólo blasfemias pueden salir de sus labios. Únicamente los poetas musulmanes merecen gloriar las palabras del Profeta. Sus canciones son las únicas que me producen deleite. Probo no insiste. Pero, como en aquel momento

sale de entre las ramas de un almaz un gorjeo dulcísimo, dice timidamente:

—¡El ruiseñor! Allá, en mis tierras de Castilla, en Burgos, siendo niño, conocí a un monje que estaba rezando en los jardines de su monasterio y empezaba a cantar el ruiseñor, ceñaba al punto el breviario y se quedaba en éxtasis oyéndolo. —También a mí me seduce su canto —contesta el Hagib—. Y más de una noche he permanecido en mis ventanas hasta el amanecer escuchando sus melodías.

—Y eso que no es musulmán! —se atreve a decir Probo. —No es musulmán! —sonríe el fiero Almazor—. ¡Ni cristiano tampoco! ¡Pero es divino! —Divino!... ¡Y lo divino está muy por encima de todo lo humano! ¡Divinos son todos los verdaderos poetas! ¡Divinos! ¡Serás enviado por el cielo a la tierra para celebrar las bellezas de la vida de las cosas creadas!

Una voz suavísima y triste llega de improviso hasta ellos. Es la de Fortunato que canta en un calabozo. —¡Ruiseñor! ¡Ruiseñor también! —exclama entusiasmado el Hagib—. Hay que libertarle, ¡y cantar mejor todavía!

Y se aproxima a la ventana, tras de cuyos barrotes, negros y gordos, el poeta cristiano goza en versos bellísimos las siguientes aleyas del Corán: ¡Dios ama a los misericordiosos. Dios ama a los caritativos. —¡Merced! ser musulmán! —murmura el Hagib Almazor.

—El monje Hermilo —suspira el esclavo— se hubiera quedado en éxtasis oyéndolo. ¡Es divino! ¡Alabado sea el muy Alto, que nos envía tales ruiseñores!

Lo que yo amo

—Pues que sin amores no hay ningún poeta, dícame una niña de ojos de violeta—, borracho de ensueños, di, ¿cuál es tu amor? —Vuelo un instante y, al fin, la respondo: —Mi amor es tan puro, tan alto, tan hondo, que no tiene nadie ninguno mayor.

Amo... lo que todos los buenos desean: que los mudos hablen, que los ciegos vean, que el idiota piense, que vuele el reptil; que vibre de amores todo el Universo, y que las entrañas del pobre perverso den más lindas flores que mayo y abril.

Amo que en el polvo se hunda el Egoísmo, que surjan auroras del oscuro abismo, que los libros triunfen del puñal traidor; amo lo que tanto soberbio desdenea: la mano que cava, la frente que sueña... amo lo más santo del mundo: ¡el amor!

Amo lo imposible... la estrella lejána, amo la luz bella que un bello mañana trocará los odios en fraternidad. Amo la miel dulce de la Poesía y verterla a mares, como una ambrosía, sobre el alma triste de la Humanidad.

Amo ver la vida cubierta de flores, ver a los humildes libres de dolores, hecha sol la sombra y el llanto canón. De anhelos sublimis mi espíritu fundido. ¡Mi amor es gigante! ¡No cabe en el Mundo! ¡Sólo cabe dentro de mi corazón!

MIGUEL R. SEISDEDOS

INVITACIONES DE BODA
PRECIOSOS MODELOS
Librería Núñez
— RÚA, 13 —

Notas de Sociedad

VIAJES
Han salido:
—Para Burgos, don Leandro Casas.
—Para Madrid, don Prudencio Ruiz López.
—Han llegado:
De Vitoria, don Francisco Bravo y señora.
—Cremas, Perfumería Recto.

UNA BODA
Enlace Aldecoa Ezquerro-Rodríguez de Partearroyo.—El lunes pasado, a las doce de la mañana, en la capilla de la Purísima, de la parroquia de San Miguel, de Vitoria, se celebró la boda de la bella señorita Dolores Aldecoa Ezquerro, de prestigiosa familia alavesa, con el capitán de Artillería don Antonio Rodríguez de Partearroyo.

La capilla estaba bellamente adornada e iluminada. Bendijo la unión esponsal el parroco de dicha iglesia, don José de Santiago, que dirigió una elocuente plática a los desposados.

Actuaron de padrinos doña Cándida de Partearroyo Herrero, madre del novio, y el teniente coronel de Artillería don Luis Beotas de Osorio, hermano político de la novia. Por parte de ésta firmaron el acto matrimonial como testigos don José Arana, don Cayetano Ezquerro y don Antonio Muñozerro, y por la del novio, don José de Partearroyo Herreros, don Manuel de Partearroyo Regúez, el coronel de Artillería, señor Laros, y don Francisco Bravo, director de «La Gaceta Regional».

composiciones musicales, cantando la plegaria a la Virgen de Chapí el tenor señor Lizarralde. La novia vestía precioso traje de raso natural, con velo de tul francés, y el novio uniforme de gala.

Los novios obsequiaron a los invitados en un céntrico hotel. Los recién desposados salieron en viaje de luna de miel para Madrid y otras capitales.

Enhorabuena a los nuevos señores de Rodríguez Partearroyo y distinguidas familias.

PARA ELLAS
Consejos para la casa

La infusión de té es excelente en gargarismos contra la irritación de garganta y también para el lavado de los ojos.

—Para conservar los limones, píntense con huevos batidos, dejándolos secar; luego se colocan sobre un estante cuidando de que no se toquen unos a otros.

—Las tijeras pequeñas se afilan muy bien dando con ellas ciertos cortes en papel de lija de mediano grosor.

—Entre las grandes propiedades alimenticias de la miel, figura la de ser asimilada por completo pasando acto seguido al torrente circulatorio sin dejar residuo.

—Para quitar el olor a cebolla de las manos, cuchillos, etc., se frotan primero con un poco de sal y luego se lavan con agua.

—Para hacer desaparecer los malos olores de un cuarto, existe un remedio muy sencillo que consiste en poner al fuego una pala cualquiera, esperar que esté al rojo y entonces verter sobre ella unas gotas de colonia o de cualquier otra agua perfumada de tocador. Se pasa la pala humeante por el cuarto, y quedarán satisfechos del resultado.

ALIIPO TIENE UN ROMANCE

Hasta en Matilla lo saben y ya lo cantan los niños; lo canta el mozo en la arada y la moza junto al río. Palomitas mensajeras lo llevaron en sus picos. Aliipo tiene un romance que huele a mies y tomillo, en la cintura de junco garbosamente prendido.

El junco plantó en la arena su tallo de señorío y al salir el bravo toro, genio y casta, toro fino, —¡cuántos prados de Matilla llenos de luna y rocío!— le dijo cordial y alegre igual que si hablara a un niño: —Soy Aliipo; pasa, pasa, sigue pasando, torito, que nos miran desde un palco dos carbonos encendidos y avivados por el leve revolvar de un abanico.

Y el toro, como una seda, en su muleta embellido, iba bordando en la faja arabescos y caprichos, —¡qué clamor de olés y palmas volaba por los tendidos!—

Aliipo, sonrisa fresca, jugando al toro ¡magífico! La mano joven y sabla —batuta en el aire tibio— siguió tejiendo en el ruedo lecciones de clasicismo.

Y ahí queda para que aprendan los niños, monstruos y mitos, Nobleza de Aliipo padre y va'or de Aliipo hijo toreando «por la cara» y entre los pitones mismos, al hambre y a la Miseria de los pobres salmantinos.

Hermanitas de los Pobres. —¡bordarle un capote a Aliipo!

Aliipo tiene un romance que huele a mies y tomillo, en la cintura de junco garbosamente prendido.

AMADOR DE LA CUESTA GONZALEZ

No se debe echar el alcohol directamente de la botella a la pala, porque podría inflamarse todo ello. Hacedlo con una cuchara de la cocina. —Para conservar el pescado en sal, se le arrancan las vísceras y se limpia escrupulosamente, pero no se lava. Para está-bebe debe lavarse como de costumbre.

Inauguración del Círculo de Estudios Sociales en la Congregación Mariana

Conferencia de don Manuel Mendoza, sobre «La Magistratura de Trabajo»

Anoche, a las ocho, en los salones de la Congregación Mariana, tuvo lugar la primera reunión del presente curso del Círculo de Estudios Sociales, con asistencia de numerosos congregantes. Presidió el acto el reverendo P. Vilarino, director de las Congregaciones, y el presidente del Círculo, don Anselmo Lorente Calama. Primeramente se dió lectura al acta de la última reunión del curso anterior, en la que se recoge la conferencia pronunciada por el delegado provincial de Trabajo, ilustre señor don Pedro Muñoz, que disertó sobre «El Puro Obrero».

A continuación, el P. Vilarino pronunció unas palabras, dando las normas a seguir para el curso 1947-48.

Y acto seguido el ilustrísimo señor don Manuel Mendoza Esteban, magistrado de Trabajo de Salamanca, pronunció una interesante conferencia sobre «La Magistratura de Trabajo».

Señaló las características más importantes en relación con la jurisdicción laboral, justificando la razón de ser y existir de la Magistratura, haciendo una gran cantidad de datos y antecedentes, que pusieron de relieve la competencia del conferenciante.

El Adelanto

Es el diario más antiguo de la capital y provincia.

Decreto de 13 de mayo de 1937 por el que se crearon la Magistratura de Trabajo, la Declaración séptimo del Fuero de Trabajo, de la Ley Orgánica de 17 de octubre de 1940 y de otras disposiciones relacionadas con las Magistraturas, cuyo funcionamiento en toda España está dando tan excelentes resultados. También habló de las Magistraturas en relación con los demás organismos laborales, destacando la independencia de aquéllas, reconocida de manera expresa en la Ley y Reglamento de las Delegaciones Provinciales. La conferencia fué seguida con el mayor interés por cuantos congregantes se interesaron por las cuestiones sociales, siendo el señor Mendoza muy aplaudido y felicitado a su terminación.

Doct. RIVERA

Especialista de aparato digestivo, Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X. Consultá de 11 a 1 y de 5 a 6. CORRALES DE MONROY, 3-Tel. 2366. C. S. n.º 10.